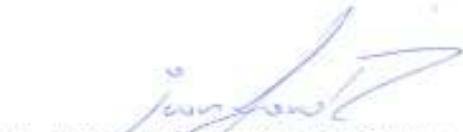


## ACTA DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LARVASACORP S.A

Machala, 30 de Marzo del 2020

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día treinta de Marzo del dos mil veinte, en el local social de la Compañía **LARVASACORP S.A** Situado en la Avenida Estero Huayla, Barrio Primero de Abril, Parroquia Puerto Bolívar, de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: señor Mendoza Mendoza Manuel Antonio con 333 acciones de \$1,00 cada una , Accionista: Señor Juan David Reyes Espinoza con 333 acciones de \$1.00 cada una. Accionista: Señor Reyes Espinoza Ricardo Rafael con 334 acciones de \$1.00 cada una De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señor Juan David Reyes Espinoza y actúa como secretario el señor Ricardo Rafael Reyes Espinoza, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario señor Ricardo Rafael Reyes Espinoza, Elabora la lista de los accionistas presentes: Señor Manuel Antonio Mendoza Mendoza , Señor Juan David Reyes Espinoza y Señor Reyes Espinoza Ricardo Rafael. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.** - Toma la palabra el señor José Miguel Carrión Ugarte y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.-** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019.-** la Ingeniera Gloria Tandazo, lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA.  
f) Sr. Juan David Reyes Espinoza. - **PRESIDENTE.** - f) Sr. Ricardo Rafael Reyes Espinoza. - **SECRETARIO.**



Sr. Juan David Reyes Espinoza  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA**



Sr. Ricardo Rafael Reyes Espinoza  
**SECRETARIO DE LA JUNTA- ACCIONISTA**



Sr. Manuel Antonio Mendoza Mendoza  
**ACCIONISTA**